



JOSE BONIFACIO

MALVINAS ARGENTINAS

ACHAVAL

AV. DIRECTORIO

ZONA DE ALTURA LIMITADA
CINTURON DIGITAL
Ley Nro. 6099 G.C.B.A 2018 B.O. 5526



GOBIERNO DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE
OBRAS Y CATASTRO

PLANO INDICE

C 5
S 42
M 49

ESCALA: 1:1000

HOJA N: 1 / 2

FECHA DE EMISION
07/02/2025

VERSION: 4



**GOBIERNO DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE
OBRAS Y CATASTRO**

FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

C 5

S 42

M 49

HOJA 2 de 2

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETÍN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Ordenanza	29751	14911	1974	Denomínase "Malvinas Argentinas" a la actual calle Malvinas.	Decreto 6843	
Ordenanza	39163	17070	13-07-1983	Manzana con Restricción a la altura de construcción por Cinturón Digital y sus Corredores Radioeléctricos.		

Nota: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana. El casillero NORMATIVA si se trata de una Ordenanza, Decreto, Nota, etc. El casillero NÚMERO indica el numero de normativa correspondiente si existiera. El casillero BOLETIN indica el numero de boletín en el que se publicó si fuese publicada. El casillero FECHA indica el año en que se publicó o dictó. El casillero DESCRIPCION reproduce el texto principal de la Normativa dictada. El casillero ACLARACIONES contiene más información y observaciones.